Señora

GERENTE GENERAL

JANOC S. A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que se han realizado con fecha de hoy, las siguientes transferencias de acciones del capital social de **JANOC S. A.:**

La compañía BAMOTAAL S. A. con RUC # 0992644117001 transfiere (799) Setecientas noventa y nueve acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de TIERRAS Y COMERCIO TIECO S. A. con RUC # 0990259380001.

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,

La Cedente BAMOTAAL S.A.

JULIETA DE LOS ANGELES SANCHEZ LINO GERENTE GENERAL

El Cesionario p. TIERRAS Y COMERCIO TIECO S. A.

HECTOR DANILO SORIANO CASANOVA GERENTE GENERAL











